

DECRETO

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, HE RESUELTO convocar sesión ORDINARIA de PLENO, que habrá de tener lugar en la SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL, el día 04 de marzo 2015, A LAS 20:30, en primera convocatoria y, en su caso, dos días después, a las 20:30, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en ORDEN DEL DIA

- 1.- DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES
- 2.- DAR CUENTA RESOLUCION ALCALDIA SOBRE DESIGNACION DE REPRESENTANTE EN EL CONSORCIO PROVINCIAL DE RECAUDACION DE LA DIPUTACION
- 3.- PROPUESTA DE LA CATEDRA GRAN CAPITAN SOBRE DENOMINACION CALLE "ALONSO DE AGUILAR"
- 4.- DAR CUENTA REMISION AL MINISTERIO 4º TRIMESTRE DE 2014
- 5.- DAR CUENTA AL PLENO LIQUIDACION PRESUPUESTO 2014
- 6.- DAR CUENTA AL PLENO INFORME SEGUIMIENTO PLAN ECONOMICO FINANCIERO
- 7.- EXPEDIENTE SUPLEMENTO DE CREDITO-CREDITO EXTRAORDINARIO 9/2015
- 8.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITO
- 9.- INFORME SOBRE LEY DE MOROSIDAD 4º TRIMESTRE 2014
- 10.- DACION CUENTA AL PLENO DE REPAROS PERIODO 25/10/2014 AL 31/01/2015
- 11.- ORDENANZA REGULADORA OCUPACION ESPACIOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE USO PUBLICO CON QUIOSCOS
- 12.- AVANCE DE PLANEAMIENTO ASENTAMIENTOS EN SUELO NO URBANIZABLE
- 13.- ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA REGULACION DE LAS NORMAS MINIMAS DE HABITABILIDAD DE LAS EDIFICACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE
- 14.- PROPUESTA MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS DE MUNINSUR PARA SU ADAPTACION A LA NORMATIVA EN VIGOR
- 15.- ESCRITO SOBRE APOYO INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR PARA PROTECCION SOCIAL DE LOS ENFERMOS DE FIBROMIALGIA Y SINDROME DE FATIGA CRONICA
- 16.- NOTAS DE LA PRESIDENCIA
- 17.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma S.Sª.
El Alcalde,

Doy fe.
El Secretario General

(Firmado electrónicamente)